

*Acuerdo de 2 de enero, nombrando Juez de 1ª instancia de Nueva-Segovia al Lcdo. don J. Rocha.*

El Gobierno:

Con vista de la terna propuesta por la Sección Suprema de Justicia de Occidente i Setentrion para la Judicatura de 1ª instancia del distrito de Nueva-Segovia; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—Nómbrese Juez de 1ª instancia del distrito espresado al señor Lcdo. don Jerónimo Rocha, con el sueldo de lei.

Comuníquese—Managua, enero 2 de 1875.—*Quadra.*

---